

Después del terremoto



LA OPINION

Bien, que dicen Ustedes de la actitud de la Cámara de Comercio? —Pues, que todas esas cosas son tortas y pan pintado

EL SERVICIO CABLEGRAFICO

Nos vemos privados hoy de poder ofrecer a nuestros lectores el servicio habitual de las noticias cablegráficas del exterior.

PROGRAMA

- De la retina que dará la Banda Militar mañana Lunas 25 a las 8 p. m. En el Parque Morazan
- Haydes.—One Step.—Castagnaro
- Gullermina.—Obertura Boyer III.—Anécdotas.—Pavillo.—Fiesta IV.—Fiesta a bordo.—Fantasia Heyman.
- V.—Oh hermosa primavera.—Vals Lincle

23 de junio de 1917.—

El Director, ALFREDO MORALES

UNA VICTIMA DEL CIERRE

Nemesia Lampuzino, Presidenta Honoraria del premio de sirvientas que opina contra el proyecto de Decreto Domical. Nemesia es esposa de Caralampio Rodríguez, dependiente de ultramarinos y teme que su consorte, en días de fiesta, diera a más de su tiempo a un trozo de amor a amoros de mal género.

PROCEDENTE DEL NORTE FUNDÓ AYER EN PUNTAENAS EL VAPOR "SAN JUAN"

de la Pacific Mail que hizo escala en los puertos salvadoreños, donde como muchos pasajeros de Costa Rica, entre ellos—en el de Unión—al Magistrado doctor Castro Ramírez, su señora esposa e hijos.

La llegada de ese barco a Puntaenenas era esperada con ansias por el deseo que se tiene de conocer detalles más amplios y concretos de la catástrofe que ha arruinado a algunas importantes ciudades de aquel país, catástrofe de la cual pocas informaciones nos ha suministrado el telégrafo.

NUESTRO CORRESPONSAL

Nuestro Redactor-Corresponsal en aquel puerto fue uno de las primeras personas que pasó a bordo tan pronto fundó el vapor y las autoridades dieron la licencia correspondiente.

UNA ANTECEDENTE

Venia el señor Castro Ramírez con su distinguida familia de regreso para Costa Rica, y encontrábase en el puerto de La Unión a bordo del "Pensylvania", cuando se produjo la horrenda catástrofe en El Salvador, por lo que aquel caballerizo consideró conveniente demorar su viaje, desembarcar y marchar al interior de la República a enterarse de las consecuencias del cataclismo. Así, pues, el señor Castro Ramírez trató importantísimo informarse.

UNA ENTREVISTA

Fuera de las impresiones ya conocidas de los costarricenses sobre el suceso, en entrevista de nuestro Redactor-Corresponsal con el señor Castro Ramírez, dijo: "Estas."

LOS PASAJEROS

A esta hora han desembarcado todos los pasajeros que trajó el "San Juan" y cuya lista me apresuro a darles.

San José: Eliza García, Ercilia S. de Burques, Osvaldo Vázquez, Consuelo Pinto, María Maas, señora de Maas, Carmen Maas, Olga Maas, Manuel José Castro, Jorge B. Castro, Carmen Castro, Angélica de Castro, Pablo Hernández, Victoria Hernández, Elena C. de Trigueros, A. O. Vail, Humberto Alvarez, Pedro F. Alvarez, Pedro Marcelino de Sola, E. de Santos, Mercedes G. de Barquera, Salvador Cerda, Matilde Alvarez, Elena Alvarez, Ercilia F.

DIA OFICIAL

CARTERA DE GOBERNACION

Se acuerda el pago de diferentes cuentas.

Se acuerda el Artículo IV del acta de la sesión celebrada por el Municipio de Moravia, el 13 de mayo último.

Se nombra a don Francisco Guardia Mora para Jefe Político del Cantón de Poás. A don Manuel Alfaro González para Jefe Político del Cantón de Acosta, y a don Antonio Monte Carillo para Jefe Político del Cantón de Aserrí.

CARTERA DE POLICIA

Se acepta la renuncia de los Agentes de Policía de Temipisque y Arenal y se nombra a los señores José Porrala Montes y Manuel Bustos Contreras, respectivamente para dicho cargo.

Se inviste con el carácter de Agente de Policía al encargado del Campo de Ensayos agrícola de Barba.

Se crea una Agencia de Policía en el distrito de El Barreal y se nombra para ese cargo al señor Fortunio Carvajal.

Se acepta la renuncia del Agente de Policía de San Sebastián y se nombra en su lugar a don Antonio Arce Castro.

Se nombra Agente de Policía de San Antonio Abad a don Juan Villalampuzino.

LAS PRIMERAS PERSONAS BIEN INFORMADAS QUE LLEGAN AL PAIS PROCEDENTES DEL SALVADOR EL MAGISTRADO DOCTOR CASTRO RAMIREZ, SE ENCUENTRA EN PUNTAENAS DE REGRESO DE SU PATRIA, Y UN REDACTOR DE "LA INFORMACION", CELEBRO CON EL UNA INTERESANTE ENTREVISTA

Quedó convertido en ruinas el Cuartel del "Zapote", en el de la "Artillería" cayeron los garzones de la parte exterior.

La Casa Presidencial resultó muy dañada; sigue habitada por el señor Meléndez, quien despacha en ella con sus empleados resignados a su buena fortuna.

El señor Presidente encuentra bien de salud, trabajando día y noche, muy contrariado, eso sí, por las consecuencias del terremoto.

Se ha dado un decreto declarando destruidas totalmente las fallas del volcán San Salvador, que están destruidas totalmente.

Se cayó el monumento erigido al doctor Araujo en el Panteón de Hombres Ilustres, como cayeron también varios de la misma importancia.

Está destruido el monumento al Proceres de la Independencia que se falló en el Parque Dueñas.

No recibieron daños los monumentos de Morán y Barrios.

Se ha dado un decreto declarando la libre introducción al país de maderas y el hierro para techar casas.

OTROS EFECTOS

El servicio de luz y agua estuvo interrumpido solamente cuatro días; las gentes se surtieron de agua en ese tiempo por medio de pozos artesianos.

La Universidad no sufrió daños; se siguen en ella las labores con la regularidad de costumbre.

LOS MONUMENTOS

Se ha dado un decreto declarando destruidas totalmente las fallas del volcán San Salvador, que están destruidas totalmente.

FOR TELEFONO

Escrita la información anterior, y a invitación nuestra, el doctor Castro Ramírez me ofreció la oportunidad de hablar con él por teléfono; el llegar a esta ciudad, al fin del tren ordinario, al cual se aseguró, por orden del Gobierno, un carro especial.

No fué posible, por las dificultades de tráfico que ocasionan nuestros lectores, haber puesto ayer a sus órdenes un tren especial como el número de ellas no alcanza a unas pocas; por otra parte, el pueblo salvadoreño no dañado por el terremoto, se ha prestado solícito a la obra de auxilio a los perjudicados, al no permitir que se produjera para éstos, en medio de



DR. DON MANUEL CASTRO RAMIREZ

ACTITUD CARINOSA

La actitud carinosa de Costa Rica en esta hora de terrible prueba para El Salvador, tiene profun-

LAS VICTIMAS

Diciéramos—informa el Dr. Castro Ramírez—las víctimas fueron pocas; tengo entendido que el número de ellas no alcanza a unas pocas; por otra parte, el pueblo salvadoreño no dañado por el terremoto, se ha prestado solícito a la obra de auxilio a los perjudicados, al no permitir que se produjera para éstos, en medio de

DE LA NOCHE

Ayer en conversación que fué corto asoneto, despidiendo la correspondencia más urgente.

Anunciado que fui por un sirviente, me fui a casa.

Me dijo que al amanecer de mañana marcharía a las minas de Abangares, donde permanecería unos nueve días para trasladarse después a la capital, donde pasará una corta temporada.

Le hablé brevemente de la mala situación de la República y se limitó a contestar: Ese es un mal mundial; será pasajero; terminada la guerra, terminada esa pesima situación.

Le pregunté si tenía algún proyecto nuevo para desarrollar en Costa Rica. Me contestó: Mis viejas son siempre de negocios.

Le pregunté si tenía en sus reservas; no insistí en nuevas preguntas, limitándome a darle la bienvenida a nombre de La Información, atención que él me dijo agradecido.

Tengo entendido que don Cristóbal permanecerá aquí hasta el regreso de su esposa de las Minas; ella ha manifestado deseos de acompañarlo para el viaje; le será muy útilmente modesto. Sin embargo, puede ser que don Cristóbal que también a las Minas, lo que

MR. MINOR C. KEITH EN COSTA RICA UN REPRESENTANTE DE "LA INFORMACION" CELEBRO AYER UNA CORTA ENTREVISTA CON ESE PRESTIGIADO HOMBRE DE NEGOCIOS

Trábase cuando yo llegué en un corto asoneto, despidiendo la correspondencia más urgente.

Anunciado que fui por un sirviente, me fui a casa.

Me dijo que al amanecer de mañana marcharía a las minas de Abangares, donde permanecería unos nueve días para trasladarse después a la capital, donde pasará una corta temporada.

Le hablé brevemente de la mala situación de la República y se limitó a contestar: Ese es un mal mundial; será pasajero; terminada la guerra, terminada esa pesima situación.

Le pregunté si tenía algún proyecto nuevo para desarrollar en Costa Rica. Me contestó: Mis viejas son siempre de negocios.

Le pregunté si tenía en sus reservas; no insistí en nuevas preguntas, limitándome a darle la bienvenida a nombre de La Información, atención que él me dijo agradecido.

Tengo entendido que don Cristóbal permanecerá aquí hasta el regreso de su esposa de las Minas; ella ha manifestado deseos de acompañarlo para el viaje; le será muy útilmente modesto. Sin embargo, puede ser que don Cristóbal que también a las Minas, lo que



MR. MINOR C. KEITH

Me saludó afectuosamente, y me dijo que me acompañaría a las minas.

LA CRISIS DE LA MONEDA

su angustia, una situación más llevadera y consoladora; así, pues, los damnificados salvadoreños no han pasado excesivas necesidades ni grandes privaciones.

EN LO ECONOMICO

En el orden económico, la República ha sufrido desde luego algunas malas consecuencias con el terrible desastre, pero no las que se previeron en los primeros momentos; el cambio, por ejemplo, apenas sufrió unos 10 puntos y ahora tiende, a la baja, Los Bancos han vuelto a su vida ordinaria de negocios y siguen las operaciones con toda confianza, prestando como siempre apoyo al comercio agrícola, a las industrias y al comercio.

EN LO POLITICO

El grave desastre ha producido un fenómeno muy simpático y ha logrado, ha hecho las salvaciones políticas de afeos prejuicios proceres que desunan a la familia salvadoreña, y ésta, inspirada en un solo sentimiento de confraternidad, olvidando toda vieja herida política, ha unido sus fuerzas para formar lo que pudiéramos llamar un Gobierno netamente nacional, alejado del señor Meléndez, y es por eso que en estos momentos, hombres de todos los partidos y cesos políticos integran el Gobierno salvadoreño. Así, pues, se consiguió, por medio de un inesperado hecho fatal, lo que las campañas y consuevas de los grandes patriotas salvadoreños nunca pudieron conseguir.

COMUNICACIONES

A excepción del servicio ferroviario entre Acaguila y San Salvador, que está interrumpido y que lo habrá por algunos meses debido a la cantidad de lava que se extrusión de algunos kilómetros desde las paredes, la comunicación con la capital de la República, por otros ferrocarriles y carreteras, está expedita.

PARA TERMINAR

Y para terminar, dire a ustedes, amigos míos, que si la calamidad que ha azotado con tan estrepitosa indolencia al pueblo salvadoreño ha sido grande, más grande es aún a fuerza vital de ese pueblo, que lo aseguran que en breve tiempo, no quedarán ya vestigios de la horrenda catástrofe, que se dice, que, aunque terrible, lo que a la historia, saludos cariñosos.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Tercera Medusa (S), Morazán; Abel Morales, Chachagua; Francisco Castro Meléndez, Heredia; Agustín Orjeda, San Salvador; Domingo Bland, Puntaenenas; Julia de Mora, Atlapaco; Agustín García, Guatemala.

LOS PERJUDICADOS

UNO de los muchos que ayunan en San José desde que se presenció la crisis provocada por la escasez de moneda fraccionaria; esto es, por falta de "manado", augura por el lector que a este prófugo se le falta precisamente la "moneda".



NOTAS RAPIDAS Y

- Andando, so truhan, a la Agencia de Policía.
- Dí, señor Poli, me pone en un grave compromiso.
- En mal, manado?
- Pues, en lo que luego estaré en prietas para pagar el carcelaje. No sé usted que falta la moneda fraccionaria?
- El Gobernador de San José introducirá una maquinaria para fabricar oxígeno para los enfermos pobres. Muy buena idea.
- El profesor Cagüín conferenciará en la Escuela Superior de Niñas No. 4.
- En la misma escuela, dará un curso de ilustración intelectual a una segunda cohorte.
- La policía reaccionó a un niño llamado Alfredo Ovaré. Lo trajó de San Antonio de Belén un desconocido que lo abandonó en esta ciudad.
- También reaccionó otro niño que fué abandonado por su propia madre, Nemesia Fonseca.
- Ayer principió sus tareas oficiales el subsecretario de Fomento, Sr. Aguilar.
- El regidor Berrera Mora no opina por la supresión de empleados. Negó su voto.
- Se está en Managua en el período agudo del problema de las cotizaciones petrolíferas. La lucha entablada es reñidísima.

LA VELADA EN EL NACIONAL

Ayer en conversación que fué corto asoneto, despidiendo la correspondencia más urgente.

Anunciado que fui por un sirviente, me fui a casa.

Me dijo que al amanecer de mañana marcharía a las minas de Abangares, donde permanecería unos nueve días para trasladarse después a la capital, donde pasará una corta temporada.

Le hablé brevemente de la mala situación de la República y se limitó a contestar: Ese es un mal mundial; será pasajero; terminada la guerra, terminada esa pesima situación.

Le pregunté si tenía algún proyecto nuevo para desarrollar en Costa Rica. Me contestó: Mis viejas son siempre de negocios.

Le pregunté si tenía en sus reservas; no insistí en nuevas preguntas, limitándome a darle la bienvenida a nombre de La Información, atención que él me dijo agradecido.

Tengo entendido que don Cristóbal permanecerá aquí hasta el regreso de su esposa de las Minas; ella ha manifestado deseos de acompañarlo para el viaje; le será muy útilmente modesto. Sin embargo, puede ser que don Cristóbal que también a las Minas, lo que



Me saludó afectuosamente, y me dijo que me acompañaría a las minas.

Sección Científica y Literaria
Los amigos de los clásicos

San José, 22 de Junio de 1917.
Señor Director de LA INFORMACION.

Mejor señor mío y amigo:
Me acordaré siempre de comen-
tario al artículo traducido del "New
York Times". Pero bien pudo ser: na-
da más olvidable que las promesas...

A tanto no me atreví, ni me parece
que la sucesión, nuestra pedagogía
modernos y laboriosos directores de
la educación nacional, que ya van abrien-
do los ojos y empiezan a ver lo que con-
viene.

Sólo podrá fijarme en unos pocos
párrafos, acaso una docena, entre los
que me parecen más salientes... Nada diré
de las eras, seguramente hijas de mi
lira, más y entropesada.

1)... "Nada me moderno como los
antiguos"—Ésta es una verdad de a
fallo, que alguien ha dicho. En letras y
ciencias, en cultura humana y univer-
sitaria al presente, vive el viejo en el alma
de toda novedad, si ésta no ha de ser
novelería taca y engaña bobos. Sin con-
servar lo sano del pasado, ni hay buena
vida presente ni esperanza de porvenir
seguro.

2)... "Buscando caminos más cortos
de educación"—Sí, señores de la sa-
bia y práctica ciencia de Princeton,
eso es lo que buscamos, así "vire
per el atajo" y eso hacen ciertos pedago-
gos de pega y lengua castellana...
como si lo suprimido por ellos no fuera
de absoluta necesidad para conseguir
posible y rápido adelanto en la educa-
ción, se dejan en sus precipitados planes in-
consecuentes!

3)... "la tradición de los clásicos,
escarceada"—Y eso allá, donde quien
cuelga lo hace de firme, con alma y
cuerpo. ¡Qué ha de ser donde apenas
hay cuerpo ni alma? Los floacos des-
almados, imbeciles por otro nombre,
también escarcean, pero de memoria
y sin saber lo que se hacen... No ad-
verten nosotros, aquí en Costa Rica,
¡y ya los esclavos de Heredia quieren
estudiar Latin y Griego!

4)... "proceso mecánico, pseudo-cien-
tífico de la educación"—Lo cual alude,
sin duda alguna en mi concepto, al
"modus vivendi" de las llamadas "Edu-
caciones modernas"—invención de
los buenos padre jantitas, como tengo
poderado, y única que las aceptan los
pedagogos liberales, o "libertarios" de
estas repúblicas menores y medrosas
de la alta Compañía, cupas legítimas
"humanidades" son las "clásicas".

5)... "en las viejas y bellas super-
fluidades", dicen aquellos señores que
fueron educados, y parecen desahogado
con cierta ironía de humor, como si ten-
gamos, para ir lejos, como se va por
los caminos reales... Lo imaginario, y sin
salida posible, es el atajo... Un ejem-
plo: por lengua clásica puede llegarse
a dominar las modernas en menos tiempo
del que gastan los modernistas sin
consequir.

6) El artículo del "New York Times"
contesta, rápido y victorioso, la
objeción que pudiera hacerse a Hom-
eres como Wilson, Roosevelt, Taft y
Roosevelt por su defensa de la educación
clásica, y agrega a sus razones lo que
dice el "Dean o Decano de Facultad,

VAL F. FERRAZ

BUENA OPORTUNIDAD

Por tener que aumentarse del país, vendi en muy buenas
condiciones de pago la Cantina Internacional.

José Martín Pacheco.
San José, Junio 23 de 1917.
1746-23 al 27 Jun.

La voz del Público

Sobre la perversidad de los Niños

Have pocos días hicimos alusión
en este mismo diario a la perversidad de
los niños, a los niños que al salir de la
escuela se dedican como si fuese he-
bre, a hacer el mal por el mal. Los niños
de los techos y de las transeantes, y hoy
insistimos excitando a la policía para
que haga sentir su influencia. La tur-
ba que se levanta al salir de los niños al
Teatro Acahuall, rompió hace tres días
los vitrios de la ventana de la casa de
doña Procesa v. de Aguilar. Un pol-
licia tomó nota y extendiendo que se
trata de niños de los autores, y des-
guisado para cuando lo repitan.

Varios padres de familia

SOCIALES Y PERSONALES

LA BODA DE HOY

A las 7 de la mañana de hoy, en
el templo de la Dolores, tendrá
lugar la ceremonia matrimonial
del joven don Rogelio Götcher con
la señorita Anita Gutiérrez.

Serán apadrinados los contrayen-
tes por don Rogelio Fernández
Gigil y doña Emilia Silva de Castro,
don Carlos Soley por sí y en re-
presentación de don Antonio Her-
nández y la señorita María Enri-
quetta López, por sí, y en represen-
tación de la señora doña Susana
de Anglada; don Tomás Soley por
sí y en representación de don José
Fabio Garnier y la señorita María
Matía; don Guillermo Victoria y la
señorita Isabel Götcher por sí y
en representación de doña Elisa
de Ugalde.

Después de la ceremonia religiosa
los nuevos esposos, padrinos y alcu-
nas de sus íntimas amistades, pa-
sarán a la residencia de los padres
de la novia en donde habrá un ser-
vicio de café.

Por la ventura y felicidad del nuevo
hogar formulamos nuestros v-
tos.

LA FIESTA DE MAÑANA

—Mañana a las 7 de la noche ten-
drá lugar una velada artística li-
teraria en el salón de actos del Co-
legio Superior de Señoritas, pre-
senciada por las alumnas del tercer
año, para la cual han sido invita-
dos los padres de familia y al-
gunas otras personas.

Por los muchos preparativos que
las alumnas han efectuado prome-
tiendo la fiesta muy interesante.

VIAJEROS

—En Heredia estuvo ayer don
Carlos Alfredo Alvarado.

—De regreso de la Escuela de Agr-
icultura de Curridabat don Rafael
A. Castillo E.

—De Puntarenas llegó ayer a esta
capital don Teodoro Roiz.

—De Turrialba se encuentra en
esta ciudad don Juan Gómez, Lo-
salobamos.

—De Cartago estuvo ayer en esta
ciudad la señorita Enriqueta Veláz-
quez.

—De los Estados Unidos saldrá
don Juan Luis Gedeño.

—En la mañana de hoy deben de
salir para Limón en viaje de bo-
tón don Eduardo Garnier y su se-
ñora esposa doña Isabel Rollán de
Garnier.

—Para la línea del Pacífico sal-
drá mañana don Ricardo Cárías I.

—Ayer estuvo entre nosotros don
Carlos de Castro Ramírez, ex señor
esposa doña Mirtala de Castro
Ramírez, quienes han llegado a
Costa Rica procedentes de su pa-
tria El Salvador, después de algunos
meses de ausencia. Así mismo ex-
tendemos nuestro saludo a los fami-
liares del estimable diplomático
que han regresado con él al seno de
esta sociedad donde tanto se les a-
precia.

ATENTO SALUDO

—Nos complace en presentar
nuestro atento y cordial saludo al
estimable amigo nuestro don Ma-
nuel Castro Ramírez, ex señora
esposa doña Mirtala de Castro
Ramírez, quienes han llegado a
Costa Rica procedentes de su pa-
tria El Salvador, después de algunos
meses de ausencia. Así mismo ex-
tendemos nuestro saludo a los fami-
liares del estimable diplomático
que han regresado con él al seno de
esta sociedad donde tanto se les a-
precia.

ENFERMOS

—El estado de salud del General
don Lesmes Jiménez, que ha sido
de mucha gravedad en estos días,
hace ayer bastante satisfactorio y
los médicos que le asisten dan una
pequeña esperanza de poderle salvar,
nuevamente que consignamos compli-
dos.

—El Lic. don Máximo Fernández
ha recaído de la dolencia que le
hace guardar cama desde hace al-
gunos días.

—Doña Ana Benítez Montalvo
de Girón ha continuado bastante
enferma de gravedad.

—El Dr. don Francisco Segreda
se encuentra mejor.

—Doña Manuela Z. v. de Mora ha
continuado de bastante cuidado.

—Ha estado delicada de salud la
señorita Clemencia Jiménez.

—El niño del Dr. Boanegra que
ha estado enfermo, se encuen-
tra mejor.

—La señorita Berta Gedeño ha
estado delicada de salud.

—Desde hace algunos días se en-
cuentra delicado de salud don Jo-
aquín Aguilar Espinal.

—Desde hace algunos días se en-
cuentra enfermo el niño Antonio
Cañas I. Desearíamos su pronto re-
stauramiento.

—En la mañana de ayer sufrió
una delicada operación de hem-
oides don Juan B. Rodríguez, que
los médicos que le asistieron tienen
completa fe en que la operación dará
buenos resultados. El estado de
salud de la paciente anoche era
bastante satisfactorio.

PARTICIPACION

—En atenta escuela don Nicolás
Vargas Vargas y su señora esposa
doña Rafaela M. de Vargas, nos par-
ticipan el próximo matrimonio de

Curación de la Tuberculosis Suero Anti-Consuntivo de Zequeira.
VENCIDA AL FIN!
POR EL SUERO ANTI-CONSUNTIVO DE "ZEQUEIRA"
El Suero Anti-Consuntivo de "Zequeira" regulariza la circulación de la sangre, normalizando el estado general.
Tonifica el organismo.
No hay reacción dolorosa.
DESTRUYE EL BACILO
Despierta la nutrición.
Suprime la fiebre.
PIERRE VIDAL
Depositario.

Dos Muchachos Esforzados

Los hermanos Hernández, catala-
nes de la mejor coga, son un par de
muchachos esforzados y valientes,
luchadores de gran nervio, que han
conseguido, con su propio y
constante esfuerzo, montar en esta
ciudad un taller fotográfico que no
tiene nada que envidiar a los talleres
mejor montados e instalados en los
Estados Unidos y Europa.

Sus además de luchadores dos ar-
tistas: el uno con su lápiz y sus
pinceles hace lo mismo una apli-
cación que un pastel, una acuarela,
que un retrato al crayón, amén
de esas mirabilidades caricaturescas
que tanta fama le han dado, él otro
con su cámara, hace litografías,
pues conoce todos los secretos de la
sombra y de la luz, de las lentes
de los daguerrotipos, y los dos con-
juntamente del país y del extranjero.

Por eso la Fotografía Imperio es la
de moda en Costa Rica; y por eso
muchos extranjeros han deseado
hacer allí sus retratos; pues sien-
do como es tan completo y excelen-
te el taller, los precios son mucho
más bajos que en cualquier otra par-
te del país y del extranjero.

MELOCOTONOS - DURAZNOS (Frescos) PRIMICIAS CEBOLLA LUSIANA FIDEOS CON HUEVO MIEL DE ABEJAS "LA GRAN VIA"

9917

BUENAS FINCAS EN VENTA

Llamamos la atención del público con relación a la
venta anunciada en el Boletín Judicial, de dos conocidas
propiedades. Nos referimos a la finca "Echeverría" y a la
casa de habitación de doña Juana Aguilar de Echeverría.

La Finca, está situada a orillas del Ferrocarril, entre
Heredia y Alajuela, y reúne las condiciones de ser finca de
recreo y punto para compras de café de Rio Segundo, San
Joaquín, La Rivera y San Antonio de Belén.

El beneficio (maquinaria, patios, etc.) es moderno;
hay una casa de habitación grande, cafetales y un potrero
en el cual hay un baño de natación de todos conocido. Con-
forme a contrato de estabio de presa celebrado con la Em-
presa Mendocino, Boza, hoy de los señores Felpe J. Alvar-
zado y Cia., disfruta la finca de un derribo a 60 caballos
de fuerza y 20 lucas a mitad de tarifa.

La Casa, está situada en la parte más céntrica y co-
mercial de San José, 50 metros al Norte del Royal Bank.
Una parte de esta propiedad es "corta temblores", y toda
ella es muy aparente para oficinas, escuela u otro estable-
cimiento cualquiera.

El remate, que es voluntario, tendrá lugar en el Juz-
gado 2. Civil a la una de la tarde del 27 del presente mes.
(Miércoles próximo).

El albacea de la sucesión de doña Juana Aguilar de
Echeverría, es el Ingeniero don Juan Francisco Echeve-
ría, de quien se pueden solicitar detalles.

Los señores fabricantes,
THE MENTHOLATUM COMPANY, Inc.,
Buffalo, N. Y. U. S. A.

LA FERIA DEL SOL

Gran variedad de vestidos de traje y casimir para niños desde 4 años hasta 15 para la Estación Invernal acaban de llegar capas, paraguas, ahulados, extenso surtido en artículos para caballero.
7919

Problemas de actualidad

La bondad de cambio alto

Adjudó personalmente en una publicación de un diario de esta ciudad, comentando las opiniones sustentadas por los concurrentes a la junta convocada por el señor Presidente de la República con el objeto de tratar de las cuestiones relacionadas con el cambio de moneda, me vio obligado a ocurrir a la tribuna de la prensa para defender y desarrollar mis ideas, tal vez no expuestas con bastante claridad ya que el espacio me fue muy estrecho por otros caminos que no son los del bien general que yo siempre uso trañar. Vengo, pues, a decir los motivos que tengo para pensar y sostener que el país necesita un cambio alto.

Manifieste en la reunión de la Casa Presidencial que ante todo era necesario un cambio estable, y luego, que un cambio alto era beneficioso para el país.

Muy lejos estoy de abrigar los mezquinos sentimientos que se me atribuyen en el artículo a que me refiero, al juzgar, como lo he hecho, que los móviles de mi espíritu son los intereses de la casa "Lindo Brothers". Después de veintiseis años de vivir en Costa Rica, dadas los considerables y variados intereses que tengo vinculados en el país, no es posible ni verosímil que yo me enestalle en el bien aislado y exclusivo de mi casa, con prescindencia del beneficio nacional. Agradezco la acidez que he sufrido de la abstracción de móviles altruistas y generosos, debo tener un vivo empeño en que estas cuestiones se resuelvan del modo más ventajoso para esta Rica, por lo que he tomado una situación próspera y de pujanza benéfica nuestras empresas, así el acortamiento de la Nación se refleja inmediatamente en ellas. No fue a la comisión presidencial con la intención de hacer verosímiles mis pareceres ni a sentir cátedra; acudí sencillamente al llamamiento honoroso del señor Presidente. Se me pidió un opinión y a él se me dio un voto, hoy vengo a sostenerlo con hechos y con razones.

Desde que vivo en Costa Rica he presenciado tres evoluciones de la moneda: cuando el cambio llegó al 20 por ciento, cuando, en virtud del implantamiento del talón de oro, descendió al 25 por ciento y ahora que a causa de anormales circunstancias, la subida a un 40 por ciento, cuando, en virtud de la bonanza de esas tres épocas pude observar que el país siempre se halló en mejores condiciones cuando estuvo alto el cambio.

En Costa Rica un país eminentemente agrícola, pero que aún se está iniciando en el desarrollo de casi todos los ramos agrícolas; a pesar comienza a explotar los recursos que tienen una gran demanda cada día mayor en los mercados extranjeros, me feliço al analizar y al cacao, Anchos están en un pie de evidente infirmitad con respecto a cualquiera de los otros países productores nuestro azúcar sufre el alto flete desde el ingenio al puerto de embarque, y el cacao debe soportar los inconvenientes de los altos fletes y jornales. Sin embargo, no obstante esas desfavorables circunstancias, a la sombra de un cambio alto, esos cultivos se estimulan y la exportación que in dismutiblemente es signo y norma de la riqueza nacional, se enriquece con esos nuevos productos. Y no es que se dice, del azúcar y del cacao, debe entenderse de los demás artículos.

Si volviéramos a tener el cambio bajo veríamos secadas como por encanto aquellas nuevas fuentes de riqueza y nos quedaríamos a la raiz, la producción de los pocos quintales de azúcar y los escasos granos de cacao que el país necesita para su consumo.

En estos momentos se palpa el beneficio del alto cambio: debido a la perspectiva de la exportación, a precios del azúcar se manejan y es obvio que si hubiera seriedad en la firmeza del cambio elevado, surgirían por todas partes nuevos cultivos. Hoy día, así como en seguridad se han hecho siembras de frijoles, maíz y papas en una extensión inusitada en el

país. Hay una observación práctica, que comprueba la tesis. Durante el tiempo que el cambio permaneció al 25 por ciento, el maíz que consumían las empresas de la línea atlántica, siempre se importó; hoy, con el cambio alto, el maíz que allí se consume es del producido en el país. La explicación del hecho es muy sencilla: los productos importados con el cambio bajo resultaban tan baratos que permitían las iniciativas del sembrador en pequeño, desalentado, por no hallar mercado satisfactorio para la venta de sus productos. Hoy, por el contrario, presentamos por primera vez en la historia económica del país, una fuerte corriente de exportación de otros productos nacionales distintos del café y un año general de nuevos cultivos, hechos que originados en el alto cambio y realmente ventajosos para la riqueza de la Nación.

Como dije muy bien en la referida junta el distinguido comerciante don Claudio Herrera, poco afecta al comercio el alto cambio, con modificar los cálculos de sus facturas el importador está librado: paga la diferencia que compra el artículo en el extranjero, y si tiene una tendencia, ya encauzada, de ser que se producen en el país, todos los artículos de primera necesidad, que aquí pueden producirse, y a exigir de todo eso, los productos de imposible producción nacional y que sean de exclusivo consumo del pueblo.

El cambio alto no sólo no afecta al comercio, sino que alivia el comercio, esto en efecto requieren dinero y el dinero alivia cuando sube el cambio y emigra cuando baja. Habiendo un cambio alto y firmes todos los productores, tendemos a regularizar el pago de los jornales y de la mano de obra en general a un precio equitativo, exponiendo de las mayores ganancias y del mayor costo de la vida. Hasta la fecha no ha sido dable, por razón de sus caprichosas fluctuaciones, llegar a aquel resultado, pero es indudable que, aun sin convenio expreso de los productores, el alza de los jornales tiene fatalmente que producirse.

Esta fuera de duda, en efecto, que los productores con las utilidades que derivarían del alto cambio, al alza de sus precios, y al alza de los jornales traerá la mayor demanda de brazos y por consecuencia el alza de los jornales y sueldos.

Un ejemplo escritor a los productos cuando se exhiben a los productores en grande como cruces exportadores del trabajo del pueblo. "Cuando estaba en vigor nuestro contrato de oro, dice, teníamos el cambio a un tipo medio del 25 por ciento y se pagaba al labrador el mismo número de colones que el que actualmente se le paga, a pesar de que esa moneda no tiene ya el mismo poder adquisitivo. Es decir que en el caso anterior el jornalero recibía un valor equivalente a 46 centavos oro en cada colón y actualmente recibe por causa del alto cambio 20 centavos oro. Esa enorme pérdida la sufren los jornaleros en beneficio de los exportadores."

Sostengo y vuelvo a decir que el dolo no está en el cambio alto; está en el cambio bajo y fluctuante. Con un tipo alto vendrá la regulación de altos jornales, ya convencional ya impuesta por las circunstancias. Debido a la incertidumbre del cambio en la casa "Lindo Brothers" no ha creído prudente aumentar los jornales; pero en silencio y sin ostentaciones ha ayudado a sus trabajadores en la forma que ya se expone.

Desde que se hizo sentir el encarecimiento de la vida, muy antes de que el Gobierno nombrase sus comisiones de abastos, estableció comisiones en sus líneas, no con ánimo de lucro, sino al contrario, para vender a sus trabajadores los artículos de primera necesidad a los menores del costo, como lo prueba los siguientes precios que desde entonces se rigen en aquellos establecimientos; el maíz se vende a \$2.00 la cajuela con un costo de \$0.8 la

cajuela, lo cual representa una pérdida de \$2.00; los frijoles se venden a \$1.25 el martillo cuando vale la cajuela \$1.80 y se pierde en cada una \$0.60; el arroz lo compra nuestro trabajador a \$0.20 la libra y nosotros lo pagamos a \$2.00 el quintal; la maní se vende a \$0.80 la libra cuando vale \$1.05 el quintal, es decir que asumimos una pérdida de \$2.50 en quintal, sin contar los fletes y los gastos de administración de los comisarios. El pan se vende a nuestros empleados y trabajadores con el 50 por ciento de rebaja del precio corriente.

Además podemos decir—no por vanagloria, sino con el fin de que quien se ocupa de nosotros sea más elemento en sus juicios—que nuestros jornaleros tienen sembradas más de 300 manzanas en nuestras fincas con cultivos de frijoles, maíz y papas y que no solamente no pagan por la concesión de los terrenos, sino que la casa "Lindo Brothers" además de Laberías adelantando el dinero para "las siembras, está con ellos obligada a comprar sus cosechas a un precio equitativo en la emergencia de una baja en el mercado, a donde ellos están en libertad de llevar sus productos.

Nuestros pones con sus familias viven en casas higiénicas y dispuestas para sus familias, los recibimos gratuitamente en el día de la empresa con el fin de fomentar el ahorro con la compra de algunos semovientes y que ninguna falta de dinero les impidiese el cumplimiento de las obligaciones.

La casa "Lindo Brothers" sabe por experiencia los milagros que opera la idea cooperativa, trata de hacer efectivos sus salarios, y sabe que el trabajador comprende que el jornal retribuido y escasamente alimentado no puede dar todo su esfuerzo. En nuestras haciendas, durante los muchos años de trabajo y de que yo he vivido en Costa Rica, no hemos tenido nunca ni un amigo de huelga ni el menor motivo de malestar y descontento. Que, dadas invitado quien quiera para verlos cuando le desee los datos y aserteros anteriores.

Mientras tanto, insto al escritor que se refiera a calcular cuantos trabajadores tiene ocupados la casa "Lindo Brothers" y a cuánto asciende el dinero que invierte en mejorar la situación de aquellos, partiendo del dato de que paga \$65,000.00 por jornales cada mes. Y después de hacer un cálculo, sírvase decirnos, con el cambio al 25 y las perspectivas del café y del cacao, la empresa podría ofrecer tales ventajas a sus empleados y si el labrador estaría en mejores condiciones cuando los 46 centavos oro que tanto le amana.

Pero insistiendo en el legítimo anhelo de mejorar las condiciones de vida del jornalero, estimo justo y necesario que se declaren las ilusiones y completa exención de derechos para media docena de artículos que no se producen en el país. El señor Ministro de Hacienda objetará que al Gobierno le faltan recursos; pero cuando el país está floreciente como no habrá de estarlo si se mantiene un cambio alto y fijo, el Gobierno encontrará mil medios para hacer, de puntas sin depender exclusivamente de las importaciones e injustas de la Aduana.

Se alarman con los ingentes gastos y sacrificios que tiene que hacer el Gobierno con un cambio alto, pero para satisfacer sus obligaciones en oro y se alarman en vano, porque todos sabemos que el problema está resuelto por el sistema sencillo y justo del impuesto retributivo que lo pagan aquellos que los detienen, mientras se beneficia el Gobierno, los exportadores.

El Gobierno está, pues, al abrigo y tiene a su favor siempre y de modo firme el cambio legítimo.

No dudo que habrá una pequeña parte del país perjudicada; pero la inmensa mayoría; la agricultura, el comercio, los jornaleros y los negocios en general, serán grandemente beneficiados por el alto cambio.

STANLEY LINDO

Duelos sociales en la ciudad de Heredia

ENTIERRO DE DON JUAN CAMPOS

Circuladas en las primeras horas de la noche del viernes, las esquelas que llevaron al conocimiento de numerosas personas el sensible fallecimiento de don Juan Campos efectuado en la ciudad de Heredia



DON JUAN CAMPOS

a cuyos restos se dio sepultura al medio día de ayer en el Cementerio de la ciudad de Heredia.

en la tarde de ese día. Muchos de las amistades de sus hijos don Marcos y don Sabas que radican en esta capital, se apresuraron en la mañana de ayer a tomar el tren expreso que salió a las 8 de la mañana para conducir a los relacionados y amigos. Desafortunadamente, por numerosas señoras señoras y caballeros que media hora después se encontraron en Heredia dirigiéndose de la Estación a la casa de la familia doliente, donde en carta ya habían sido recibidos los restos del extinto durante toda la noche, en tanto que visitaban la casa que la familia Campos.

Poco antes de las nueve de la mañana los restos fueron trasladados al templo parroquial para la selección del funeral solemne que precedió al entierro. Las tres navas del templo se encontraron decoradas con regioes cortinas y negros que pendían desde el techo y terminaban en formas caprichosas a uno y otro lado, los palcos estaban adornados, con listones negros resocidos y una alfombra de terciopelo negro cubría la extensión con presidio entre la puerta de entrada y el catafalco colocado en el centro de la nave principal. Solamente asistió mayor del Presbítero se en-

contraba una combinación de cortinas que cubrían casi a los lados cubriendo toda la parte posterior. El catafalco estaba rodeado de peñeteros y canchabros, entre los cuales se esbozaron numerosas artísticas ofrendas florales.

La caja que guardaba los restos del extinto es un disputa al gusto de la mejor que ha llegado al país está formada de una caja de laminas de acero en su interior la cual fue herméticamente cerrada, por medio de un cadáver por un grueso vidrio; la parte exterior era de madera con artística talladuras en los extremos y manijas de plata que abarcaban toda la extensión de los costados.

Los Presbíteros Rojas, Mendoza, y Zúñiga (Santiago) cantaron las vírgilas de difuntos después de las cuales se cantó una solemne misa de requiem conestada desde el coro por varias voces y una magnífica orquesta, figurando en la primera doña Angelica de Trejos co-

finóbre tirada por dos troncos de caballos y que llevaba numerosas ofrendas florales. Como demostración de cariño hacia el extinto, la caja fué conducida en hombros de los amigos de don Juan Campos al templo parroquial en el centro de la ciudad. Un grupo de señoras y señores formaron allí al lado derecho del cortejo.

A las 11 y media de la mañana se depositaban en el rezo de la madre tierra el cadáver del luchador incansable a quien sorprendió la muerte cuando a los 71 años ya recién estar aún en la plenitud de la vida.

Entre las muchas ofrendas que llevó los restos al Cementerio anotamos las siguientes: Natalia Alvarado Carlos, Gómez Miralles, Ernesto Ortiz Emilia de Ortiz Niños Campos Patricio Francisco Gómez Miralles Manuel Gómez Miralles, Empleado de la Sucreraria de Campos y Hermanos de

EL ENTIERRO DE DON SATURNINO MELENDEZ

El sentido fallecimiento de don Saturnino Meléndez, acaecido en la madrugada del viernes de la presente semana, ha constituido motivo de luto digno en aquella provincia, desde el instante fué querido y estimado gracias a sus virtuosas prendas, personales. Nutrida representación de la sociedad heredia se dio cita en el templo Parroquial en donde se efectuaron los oficios religiosos que precedieron al destile hacia el Cementerio.

La carroza fúnebre que condujo los restos fue cubierta por gran número de ofrendas, entre las cuales anotamos las siguientes: W. Steinvoth y Hermano, Luis Doble, Segredo, Julio Sánchez, Hermann & Zedler, Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul de Heredia, José Meléndez y señora I. Grisado Badilla y señora Juana de Caridad de Heredia, Municipalidad de Heredia, Antonia de Alvarado e hijas, Escuela Normal de Heredia, Tito Chaverri, Edmar Ballesteros, Dantes González Viquez y familia, Rosario y de Rosabal y familia, Juan Rafael Denno y señora, Tercer Año de la Escuela Normal de Heredia Elpidio Blanco S. Empleados de la tienda "El Sol" de Heredia, Lázaro, Segundo Año B de Humanidades de la Escuela Normal, Eduardo Denno y señora, Tran Quijano Liza Lajo, Abel Chaverri, Empleados de la Farmacia Central J. R. Solera y Hermanos J. R. Badilla, Juana de Bolafios e hijas Alfredo Lizano Alajandra Madrial, Natalia Alvarado, y otras más.

A pesar de haber caído una fuerte lluvia cuando al destile había salido del templo, una numerosa concurrencia llegó hasta al Cementerio. El novenario por el descanso del alma del extinto se seguirá en la casa de habitación de la familia difunta habiendo mudado principio a las 7.

Revenamos a las deudas nuestra condolencia por la desgracia que nos amale a las 7.

Revenamos a las deudas nuestra condolencia por la desgracia que nos amale a las 7.

SEMILLA DE GUINEA
Calidad garantizada.
Hace 15 años vendi esta semilla, aumentando la clientela por que nace.
Recibo ordenes en Orotina.
ERNESTO VALVERDE
1528

La iniciativa de la Casa de Refugio es secundada por un grupo de distinguidas personas, quienes contribuyen generosamente para el fondo de dicha institución

En la mayor complacencia que publicamos las dos comunicaciones que hemos recibido de la señoría Clara Daun, Tesorera de la Casa de Refugio, celebrando que en forma tan brillante respaldara la generosidad, a la excitativa de esta institución.

San José, 23 de junio de 1917.

Señor Director de LA INFORMACION P.

Señor: La señora Presidenta de la Directiva de la Casa de Refugio me encargó de participar a usted que tenga a bien inscribir en su periódico, el adjunto extracto de las personas que contribuyeron generosamente para comprar los detalles a las hermanas de dicha institución de caridad cristiana.

Dando a usted anticipadamente las gracias, por su servación, me es grato suscribirse su acta. S. S.

CLARA DAUN,
Tesorera de la Casa de Refugio.

AGRADECIMIENTO

La Directora de la Casa de Refugio de niñas huérfanas establecida en esta Capital, cumple con el grato deber de hacer público el reconocimiento a las siguientes personas que generosamente contribuyeron con sus ilustres, para comprar detalles a las niñas huérfanas

TOTAL \$ 1,050.00

Rinde también sus agradecimientos a las dos personas encargadas de la colecta: Doña Catalina Glós Gab y señora Clara Daun. A todas estas personas bienhechoras como de bien el Divino Niño Jesús, amparo de los huérfanos.

La Directiva de la Casa de Refugio

EL DE MORA ACTUAL
ALMACEN DE MUEBLES
LISTOS para la VENTA
Todo el MUNDO ELEGANTE hace una visita semanal a este Almacén

JORGE MORALES BEJARANO
Provedor del Gobierno y Alta Sociedad 1896
Avenida Central - Pie Cuesta de Moras

CONVOCATORIA
Se convoca a los Accionistas de la Sociedad Anónima "Teatro Variedades", para una reunión que ha de tener lugar el domingo 15 de Julio próximo a las 11 p. m. en el mismo Teatro, con el objeto de conocer proposiciones para la enajenación de las propiedades de la Empresa, y tomar resoluciones definitivas para la liquidación acordada.

San José, 22 de Junio de 1917.
1758—24 al 27 Jun.

HOTEL RESTAURANT EUROPA
Magnífico salón de visitas.
TELEFONO 127 APARTADO 72
SAN JOSE DE COSTA RICA
Esquina de la Calle Central con la Avenida Primera. Establecido con todo el confort apetecible; habitaciones individuales, higiénicas y bien ventiladas; cuartos para baño y todas las instalaciones modernas.
COCINA FRANCESA, atendido por el mismo propietario, cuya merceda fama, mere que sea la más variada del país.
ESPACIOSO COMEDOR, gabinetes privados y hermoso salón para baquettes.
SERVICIO A DOMICILIO Y A LA CARTA
Carlos Ventura, Proprietario.

No tome "emisio" tome

400

Constitución Nacional

INFORMACION ECONOMICA

Las dos Cámaras se declaran en sesión permanente en sesión permanente hasta aprobar el proyecto que establece impuestos sobre los artículos de exportación. Todos los impuestos serán fijos; ningunos reembolsables. Hubo gran confusión en los debates

SE DECLARA LA CAMARA EN SESION PERMANENTE

Comenzó la sesión de las dos Cámaras a las 3 p. m. Presidió el doctor don Daniel Núñez y comparecieron la Secretaría los señores Baudrit y Rodríguez.

SR. FONSECA: Pide la palabra para dar satisfacciones al doctor Castro Cervantes por las frases que vertió en la sesión de ayer y para que se declare en sesión permanente hasta votar el proyecto sobre exportación de maderas, pieles y otros productos.
Puesta a votación esa moción, fué aprobada por una escasa mayoría. Levó el señor Secretario un memorial de los madereros de Puntarenas, mismos que piden que se imponga un impuesto que se trata de fijar a un artículo de comercio. No está de acuerdo en establecer impuestos fijos; opinan que todos se han que sean reembolsables. Aseguran que cesará la exportación de maderas, porque los que asocian con el producto son pobres y las ganancias pocas. El cambio también sin éxito, dicen los interesados si el proyecto de ley pasa sin reformas.

Se pone a tercer debate el proyecto en cuestión.

SR. MAYORGA: En cuanto al azúcar considera muy pequeño el gravamen. Debe ser mayor.

SR. RODRIGUEZ: Se replica al señor Gil Mayorga que acerca sus objeciones para la discusión en detalle.

(Acepta el señor Gil.)

Se le da tercer debate al proyecto y se pasa a la discusión en detalle.

Se lee el primer artículo.

SR. GIL: Pide que se haga una excepción con la madera de balsas que se produce en la costa Atlántica, fijándole un impuesto de todos los años y las otras maderas, por ser muy pequeñas las utilidades que su exportación reporta.

CUESTION PREVIA DEL DR. CASTRO CERVANTES

SR. CASTRO C: Quiere que previamente se resuelva si los impuestos deben ser todos fijos o todos reembolsables. Cree que deberán ser fijos para todos los artículos con cuya exportación se han enriquecido muchas personas, la mayoría de ellas extranjeros, reembolsables para los demás artículos.

A la moción le convendría que todes fueran fijos.

Desa que el asunto no se fests, no que no ocurre lo que ha pasado en otras ocasiones.

Debe procurarse que los impuestos sean soportables; eso es lo primero; lo segundo; procurar darle beneficio al país sobre una base de justicia.

SR. BAUDRIT: Para una cuestión de orden el doctor Castro Cervantes propone una tesis general, que ya no tiene oportunidad.

Se discute en detalle el primer artículo del proyecto. La discusión debe continuarse desde luego a este artículo.

Después brevemente al señor Castro y el señor Baudrit contestan que hay dos caminos: desahogar el artículo primero, o aprobado debiendo tomarse en cuenta que, aun aprobado, pueden introducirse modificaciones.

SR. CASTRO: No lo satisficieron las explicaciones del señor Baudrit. Hay clases de maderas que soportan bien el impuesto que se anuncia y otras que no.

SR. RODRIGUEZ: No es perito en la materia. Entiende que con el impuesto se reembolsa todo el cambio bajo el impuesto. Se pondrían los comerciantes de acuerdo y no habría impuesto. Cree que todos los impuestos deben ser fijos.

Le advierte al señor Castro que ya ha hecho todavía (el señor Castro) ninguna moción, y desde luego la Mesa no puede proceder.

EL DR. CASTRO VUELVE A LA CARGA

SR. CASTRO: Hace la moción de que se fests previamente si los impuestos serán fijos o reembolsables. A otro señado retira la moción.

Se comienza a leer el artículo otra vez e interrumpe la lectura el señor Barron.

SR. FAERON: Considera que de volverse la primera moción del señor Castro. Si se aprueba el primer artículo ni hay lugar a modificaciones. Es el primer modo de resolver lo que propone el señor Castro.

SR. BAUDRIT: Lee un artículo del Reglamento a favor de los fijos (fijándose brevemente. Los señ.

LOS RODRIGUEZ Y COTO AGUILAR.

SR. CASTRO: Hay dos tesis de dos buenos abogados; la del señor Baudrit y la del señor Faerón. Quiere que se modifique el punto.

SR. GUTIERREZ: No cree que la moción del doctor Castro se deba votar. Todo artículo que se discute en detalle, se puede variar, pero con las modificaciones que an tormenteo se hayan propuesto.

MOCION DEL DR. CALDERON

DR. CALDERON: Cree que se puede votar el primer artículo dividiéndolo en dos partes; así, primero: grávase la exportación de maderas con impuesto fijo y lo restante se despoja.

El señor Presidente pone a discusión la moción Gil, pero el señor Calderón manifiesta que lo que debe volverse primero es la moción que él acaba de hacer.

Hay moción de indicar como se ha de proceder. No accede el doctor Calderón y el señor Rodríguez retira sus palabras.

(En el recinto del Congreso y fuera de él se oye la siguiente frase: esto es una anarquía.)

La frase era justificada porque la confusión era grande; además, a cada momento sonaba el timbre llamando a los senadores y diputados que por eso faltaba el quorum.

SR. BAUDRIT: Hay tres mociones puestas en debate y cuatro con la que acababa de retirar el señor Presidente. La moción del señor Calderón es de orden y desde luego se le da la preferencia. Que la Cámara resuelva.

DR. CALDERON: Le toca que resolver a la mesa; nunca se le han hecho consultas de esta índole a la Cámara.

SR. BAUDRIT: La mesa pone a discusión las mociones por su orden. La del doctor Calderón es de orden y debe resolverse si se le da la preferencia.

La Cámara dice que sí.

SR. SECRETARIO: Se pone a discusión la primera parte del artículo, lo como lo propone el doctor Calderón.

SR. ALVARADO Q.: Niega su voto a la moción. Cree que todos los impuestos deben ser fijos, o todos reembolsables.

LA CONFUSION EN LA CAMARA ES CADA VEZ MAYOR

DR. CASTRO: Advierte que si de pronto se le declara en sesión permanente lo que el proyecto no está en tantas dificultades.

SR. RODRIGUEZ: Propone que para resolver el conflicto se vote porque todos los impuestos sean fijos.

SR. CASTRO: Se adhiera a esa moción porque es la que él propone.

SR. GUTIERREZ: La moción que dirige no es de orden sino de desorden. No se puede abordar nada la materia en una proposición q' es inoportuna. Habría que decir al tratar, de cada artículo que el impuesto es fijo.

SR. BAUDRIT: Advierte que la moción del doctor Calderón está aprobada, pero consulta que se le hizo y que debe volverse ahora lo que el propio doctor Calderón requirió. Manifiesta que el señor Alvarado solo lamenta el objeto. Propone que el doctor Calderón varíe la forma de su moción diciendo: Los impuestos que establece esta ley son todos fijos.

Así se aprueba.

SR. COTES: Ruega que se haga constar su voto negativo en el acta; el señor Saborido, don Ismael, él que lo mismo; y en el mismo sentido se pronuncia el señor Calvo Fernández.

Se lee el artículo 20. (Art. 10.)

DISCURSO SOBRE EL IMPUESTO DE LA MADERA

DR. CASTRO: Propone un dólar sobre el Brasil y el palo de rosa y un dólar y medio sobre el cocobolo, cedro, etc.

SR. BAUDRIT: Se pone a discusión la moción con el agregado (moción Gil) de que la balza se grave en un dólar por tonelada.

SR. CABEZAS: Propone que se fije un dólar para la madera de balsa.

El señor Gil acepta la modificación, pero el señor Rodríguez te pregunta si sabe lo que es una tonelada de balsa.

DR. CALDERON: La balsa se vende a 50 dólares en los Estados Unidos y el cedro a 25. Que se fijen en dos dólares para toda la madera, exceptando la mora y el Brasil. Así acabaremos pronto.

Retira su moción el señor Gil. Se pone a discusión la moción

del doctor Castro Cervantes, que se grave la mora y el Brasil en un peso oro americano y con una y media del cedro y el cocobolo.

EL SR. RODRIGUEZ CON EL EJE CUTIVO

SR. RODRIGUEZ: El proyecto del Ejecutivo está bien estudiado. El Gobierno tiene más facilidades que nosotros para ser estudiado. Que se apruebe el proyecto tal como viene. Insistimos. Un mes bastará para saber si el impuesto es alto o no. Yo lo contrario tendrá sus dificultades el Gobierno para aplicarlo.

SR. BAUDRIT: El problema es complicado. No le convenieren las palabras del doctor Castro Cervantes y se pone en el camino del señor Rodríguez. Si con todo y el gravamen los madereros exportan, si esa el negocio el país gana porque no se irán esas riquezas que se están yendo por un vil precio.

SR. FAERON: Estos impuestos van exclusivamente sobre el Guanaeste. Está prohibida la explotación de bosques nacionales, y se en el Guanaeste hay madereros por terrenos particulares. Conste que esa exportación ya está gravada con un impuesto sobre los Hospitales. Montego mi moción.

SR. COTES: Conoce algunas maderas no explotadas. Es cierto lo que dijo el señor Castro Cervantes que asiendo a 50 dólares la medida los gastos. Es desechada la moción del señor Faerón y el artículo del texto en discusión se no prueba.

OBIECCIONES DE FAERON AL DR. CASTRO

SR. FAERON: No está de acuerdo con la moción Castro Cervantes, porque deja por fuera el cenízaro, el poeolo, el guanacaste, y otras maderas exportables. Cree que lo relativo al impuesto. Señala habiendo estado en las costas se sabe lo que cuesta extraer las maderas.

SR. CASTRO: Se conoce que hay un vacío en la moción y desde luego debe de haberlo.

DR. NUÑEZ: No ha sido maderero. Sabe que el Gobierno estudie bien el proyecto antes de enviarlo. Durarán los impuestos lo que dure la guerra. Ahora estamos en tiempos normales.

Se pone a votación la moción del Dr. Barahona, se pone el pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

Ha sido desechada, dice la Secretaría. Se pone a votación la moción del Dr. Castro, pero solo el Dr. y el señor Barahona se ponen de pie.

está desahogada, desde que acordado que todos los impuestos fijos. Cree que el Gobierno pensó bien en fijar para unos impuestos fijos y para otros reembolsables. Desquilitada la base no los puede servir para guiarse el proyecto del Ejecutivo. Ruega al señor Fonseca que retire su moción. Se pone a votación la moción Calvo Fernández y es desechada.

DETALLES DEL INTERMITENTE DEBATE

SR. BAUDRIT: En discusión la moción del señor Faerón.

SR. FRANKLIN: Que se agregue la balsa a la lista de maderas.

SR. JIMENEZ A.: No da su voto. El señor Faerón se circunscriba al Guanaeste.

SR. FAERON: Estos impuestos van exclusivamente sobre el Guanaeste. Está prohibida la explotación de bosques nacionales, y se en el Guanaeste hay madereros por terrenos particulares. Conste que esa exportación ya está gravada con un impuesto sobre los Hospitales. Montego mi moción.

SR. COTES: Conoce algunas maderas no explotadas. Es cierto lo que dijo el señor Castro Cervantes que asiendo a 50 dólares la medida los gastos. Es desechada la moción del señor Faerón y el artículo del texto en discusión se no prueba.

DISCUSION DEL IMPUESTO SOBRE LOS CUEROS

Al leerse el artículo relativo a cueros el señor Gil propone un agregado: el cuero preparado de vaca la sin pulir pagará 30 centavos oro cada kilogramo. Que se trate de evitar que hurten la ley, pues hay personas que piensan formar un trust para exportar el artículo sin preparado a fin de no pagar impuestos.

Propone el señor Coto Aguilar que se rebaje a 20 centavos; el señor Gil no accede.

Se aprueba el artículo que se refiere a la exportación de cueros con el agregado del señor Gil y con otro agregado del señor Faerón que fija 40 centavos oro el kilogramo ya las pieles de venado. Se lee el artículo relativo a las pieles y pabela.

SR. CASTRO: Propone 50 centavos de gravamen para la pabela y un dólar para el azúcar por cada cinco kilogramos.

AL HABLAR DEL AZUCAR UN TEMPLOR PONE EN FUGA A LOS REPRESENTANTES

SR. GIL: Propone que se baje más la tasa de la pabela y que se le suba al azúcar. El azúcar está en manos de gente acudada y la pabela es negocio de pequeños productores. Sabe de grandes productores que ha obtenido cierta ganancia vendiendo su azúcar en la zona del Canal.

(En estos momentos se deja venir un temblor. Se oyen gritos en las barras, y tanto los espectadores como los senadores y diputados, huyen del recinto llevándose todo los objetos que encuentran a su paso.)

Al regresar los señores representantes del pueblo la confusión (por el temblor) que se ha unda el temblor es mayor.

Segue hablando el señor Gil y propone un dólar y medio para el azúcar y setenta y cinco centavos para la pabela con este agregado en la ley: En el último artículo se aumentará el impuesto (el de la pabela) en la proporción en que baje de precio.

El señor Cabezas aboga por un gravamen mayor para la pabela.

PALABRAS DEL SR. ALVARADO

SR. ALVARADO: Los impuestos no deben ser arcaicos. La pabela por exportación de azúcar y pabela es transitoria. La que yo uso en años cañavieles en Cuba por causa de la revolución y las pérdidas en la cosecha que la remolacha se aprovecha del azúcar. Debe dejarse la pabela por la ocasión a los exportadores. A la pabela debe fijarse la mitad de la tasa impuesta al azúcar. Está de acuerdo con las observaciones que hace el señor Cabezas.

El señor Presidente suspende la sesión y advierte que reunirá otra vez a las siete de la noche. Se reanuda la sesión a las 8 de la noche.

RECHAZO DE LA MOCION GIL

SR. CALVO F.: Propone que se rebaje lo hecho. No es constitucional el impuesto fijo. Se debe rebajarse hasta ser reembolsable. Existe un decreto que prohíbe gravar los productos industriales.

SR. COTES: Cree que debe volverse la moción Calvo Fernández, por ser cuestión de orden. No hay reglamento, y se puede revertir lo hecho.

SR. AGUIERO: Que se rebaje todavía más el gravamen sobre la pabela.

SR. BAUDRIT: Si se pone una tasa muy baja los azucareros acapararán la pabela y harán de ella azúcar.

SR. FERNANDEZ Q.: Se sabe la tasa de la pabela. Se exportará si es libre.

SR. BAUDRIT: Para ganar los impuestos y como todos odian de azúcar, no m'om el impuesto fijado al azúcar, votemos este primero.

Se aprueba el impuesto de dos dólares sobre el azúcar.

Se aprueba el impuesto sobre la pabela, fijándose en 75.

SE INSISTE EN LA NECESIDAD DE LA REVISION

SR. CALVO F.: Insiste en la necesidad de la revisión.

SR. BAUDRIT: Ruega al señor Calvo que no insista. Que se termine ya de discutir y el lunes habrá siempre oportunidad para revertir lo hecho. En la discusión en detalle no se puede pedir revisión.

SR. BAUDRIT: Pone a discusión el impuesto sobre el cacao (2 pesos oro americano por cada 10 kilogramos).

Es aprobado.

Se pone a discusión el impuesto sobre cacao, mangueño y plata.

SR. ALVARADO: Por ser este impuesto fijo, debe aclararse la ley, propone el 8 por ciento sobre el valor declarado.

SR. RODRIGUEZ: No le dará el voto a esta moción. Si se aprueba el impuesto sobre el cacao, se perjudicaría los favorecidos, en detrimento del cacao.

SR. CALVO F. Quiere para los efectos del artículo que redactó advierte que el precio actual del artículo es 12 equivalentes de colón el kilogramo.

SR. CABEZAS: Por ser impuesto fijo la pabela, no soportaría la tasa.

SR. BAUDRIT: No le entiende al señor Gil. Su agregado es inadmisible, porque no es concreto. Irrealmente se podría producir el azúcar acudada y que se baje el precio de azúcar ha hecho ricos a muchos y el de la pabela no. Propone que se fije en dos dólares para el azúcar, que está es poder de gente acudada y que se baje el precio de la pabela, que está ensayando lo pequeño, productores. Invita al señor Gil a modificar su moción, pero el señor Gil no está.

La moción Gil es rechazada.

SR. BAUDRIT: Propone 2 dólares para el azúcar por cada cinco kilogramos, y 1 para la pabela.

EL SR. CALVO FERNANDEZ PIDE LA REVISION

SR. CALVO F.: Propone que se rebaje lo hecho. No es constitucional el impuesto fijo. Se debe rebajarse hasta ser reembolsable. Existe un decreto que prohíbe gravar los productos industriales.

SR. COTES: Cree que debe volverse la moción Calvo Fernández, por ser cuestión de orden. No hay reglamento, y se puede revertir lo hecho.

SR. AGUIERO: Que se rebaje todavía más el gravamen sobre la pabela.

SR. BAUDRIT: Si se pone una tasa muy baja los azucareros acapararán la pabela y harán de ella azúcar.

SR. FERNANDEZ Q.: Se sabe la tasa de la pabela. Se exportará si es libre.

SR. BAUDRIT: Para ganar los impuestos y como todos odian de azúcar, no m'om el impuesto fijado al azúcar, votemos este primero.

Se aprueba el impuesto de dos dólares sobre el azúcar.

Se aprueba el impuesto sobre la pabela, fijándose en 75.

SE INSISTE EN LA NECESIDAD DE LA REVISION

SR. CALVO F.: Insiste en la necesidad de la revisión.

SR. BAUDRIT: Ruega al señor Calvo que no insista. Que se termine ya de discutir y el lunes habrá siempre oportunidad para revertir lo hecho. En la discusión en detalle no se puede pedir revisión.

SR. BAUDRIT: Pone a discusión el impuesto sobre el cacao (2 pesos oro americano por cada 10 kilogramos).

Es aprobado.

Se pone a discusión el impuesto sobre cacao, mangueño y plata.

SR. ALVARADO: Por ser este impuesto fijo, debe aclararse la ley, propone el 8 por ciento sobre el valor declarado.

SR. RODRIGUEZ: No le dará el voto a esta moción. Si se aprueba el impuesto sobre el cacao, se perjudicaría los favorecidos, en detrimento del cacao.

VUELVE OTRA VEZ LA CONFUSION

SR. COTO F.: Que se autorice al Ejecutivo para rebajar hasta el 50 por ciento de la tasa, cuando las circunstancias lo exijan o la situación del Erario lo permita.

SR. CASTRO C.: Es bien intencionada la proposición pero con ella se da ocasión para que haya interesados que así lo pidan.

SR. BAUDRIT: No se le puede dar al Ejecutivo la facultad de rebajar al Ejecutivo la facultad de rebajar.

SR. COTO F.: No hay tales limitaciones, puesto que se señala límite, tener ya en cantidad la acarrearían, dará su voto. El Erario es como no tiene interés en el asunto, retira la moción.

Se pone a discusión el artículo 8, y se aprueba.

CONTINUA CON DIFICULTADES LA DISCUSION

Se pone a discusión la proposición del señor Fernández (don Guadalupe), para que la ley le exportación sobre cueros, contenga a partir de la exportación de los cueros, se excluya la proposición pero con ella se da ocasión para que haya interesados que así lo pidan.

SR. FERNANDEZ Q.: Advierte que no se debe dar a la pabela, como no tiene interés en el asunto, retira la moción.

Se pone a discusión el artículo 8, y se aprueba.

GRAN RECIEO DE GALA DE HODY A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DEL SALVADOR

El Comité encargado del concierto de gala que se había anunciado y que tendrá lugar en el Parque Central, ha acordado que, con motivo de las continuas lluvias y en previsión de que el mal tiempo impida que la fiesta se realice, se ha resuelto que el concierto se efectúe en el salón de la casa de esta tarde a las siete de la noche. Se reanuda la sesión a las 8 de la noche.

RECHAZO DE LA MOCION GIL

SR. CALVO F.: Propone que se rebaje lo hecho. No es constitucional el impuesto fijo. Se debe rebajarse hasta ser reembolsable. Existe un decreto que prohíbe gravar los productos industriales.

SR. COTES: Cree que debe volverse la moción Calvo Fernández, por ser cuestión de orden. No hay reglamento, y se puede revertir lo hecho.

SR. AGUIERO: Que se rebaje todavía más el gravamen sobre la pabela.

SR. BAUDRIT: Si se pone una tasa muy baja los azucareros acapararán la pabela y harán de ella azúcar.

SR. CALVO F. La revisión puede

SECCION EDITORIAL

Los Nuevos Rumbos

El cambio de ideas entre los representantes de la agricultura, la banca y el comercio, verificado en la reunión del viernes en la Casa Presidencial, fué ya más amplio y sólido que el de la primera sesión; porque a esta primera sesión asistieron los representantes de las fuerzas vivas de la Nación, sin saber a qué iban y, por consiguiente, sin la debida y necesaria preparación; pero en cambio, a la sesión del viernes ya iban todos debidamente preparados y las exposiciones fueron más claras y concluyentes, sin que se llegara, sin embargo, a conclusiones definitivas. Pero ya se encarriló el asunto, pues se nombró una Comisión que trabajará con el Ministro de Hacienda y que estando integrada por personas de reconocida actividad, completará en breve plazo su labor y hará algo práctico.

El señor Ministro de Hacienda, a quien correspondió la ponencia, hizo las siguientes afirmaciones, basadas en cálculos y datos que los lectores podrán ver en nuestra edición de ayer:

Primera: El tanto de circulación "per capita" está dentro de las proporciones normales.

Segunda: La circulación fiduciaria de Costa Rica no es la causa del alto cambio.

Tercera: La circulación fiduciaria de Costa Rica no está en una proporción peligrosa en lo que se refiere a su respaldo en metálico.

Cuarta: La circulación normal de Costa Rica, guarda relación casi exacta con sus gastos públicos.

De estas proposiciones de la ponencia, llegó la misma a la conclusión de que es lícito recurso del Estado, usar de una emisión que quede siempre respaldada por un 40 por ciento. Y agregó el señor Ministro que el deseo del Gobierno es no recurrir a la emisión, si de la Asamblea resultaba una solución que suministre al Estado los recursos necesarios, en un plazo breve.

Es, en definitiva, la situación en los actuales momentos; cuando el señor Ministro terminó, hubo una larga e interesante discusión de la cual se puede deducir como esencial, que todos los presentes, que representaban altos intereses nacionales, estuvieron de acuerdo en que el Gobierno debe apelar a los recursos del país por medio de la tributación directa, para procurar los medios de equilibrar las entradas con los gastos y poner término al desequilibrio producido por la enorme disminución de entradas, especialmente de las de aduanas, producida por la guerra europea.

Hace algunos días escribimos un artículo en el cual manifestamos nuestro ardiente deseo de que el país arregle su vida económica a sus propios recursos; lo dicho en la reunión del viernes nos parece el principio de esa nueva política, que terminará con los empréstitos y demás recursos extraordinarios de que han venido viviendo los gobiernos, para ajustar la vida nacional a sus propios recursos, a lo que el país debe y puede dar en el justo y elevado afán de conservar su existencia y su soberanía, sin pasar de los límites prescritos por la regla armónica y eternas que rigen las obligaciones del individuo para con el Estado y del Estado para con el individuo, en ese mutuo auxilio, penetración y conjunta acción que forman, alientan y perpetúan las nacionalidades grandes y pequeñas en que los hombres están agrupados sobre el planeta.

Lo estoy organizando en tal forma que antes del miércoles próximo, a toda hora del día y de la noche, con mar alta o mar baja, se pueda hacer ese servicio con todas las facilidades y comodidades posibles para el pasajero, como una carga de todo género y en toda cantidad. Son mis ardientes deseos que los inconvenientes que obstaculizan la comunicación directa con Punta Carraña, por el ferrocarril, no impida para nada el auge que el movimiento de exportación e importación han adquirido últimamente por aquel puerto, por causas de que de pronto y respondiendo que de parte de la empresa que administra, no se presentarán mayores dificultades para el transporte rápido de la carga de y para Puntarenas.

Del puente de madera perdido, solamente quedaron unos sesenta metros de la orilla Oeste y unos metros de la orilla Este; esos trochos de puente servirán ahora de muelle para el atraque de los dos grandes y fuertes lanchones que ocupan allí para el trasbordo y sobre esos trochos de puentes ya se han erigido los rieles, que van a costar por el que circularán carros pequeños para el acarreo de la carga; esos trochos de puentes han quedado falsos, se aseguraron, para que cuando el viento levante se fueran, eran los de la canal del río, resulta que con toda fuerza siempre hay la cantidad de agua necesaria para el fácil movimiento de los lanchones, por lo que se dice ya a usted que el trasbordo de carga y pasajeros puede hacer se a toda hora del día y de la noche sin dificultades y peligros de ninguna naturaleza, por el servicio del ferrocarril señor Fournier que presta los trabajos a que me refiero y no comunica que van muy adelantados.

Los gastos de la guerra han desaparecido; los impuestos de Aduana han desaparecido prácticamente; no queda más recurso que acudir a los impuestos directos para sustituirlos; y hacia los impuestos directos, con algunas reformas, va el Gobierno, contando para eso con la aprobación y el consentimiento de las personas de bien y del consejo de personalidades tan distinguidas, tan salientes, tan bien calificadas como las que asistieron a las dos sesiones que se han verificado en la Casa Presidencial, por convocatoria del señor Presidente de la República, y de cuyas deliberaciones ha estado pendiente el país.

Costa Rica, pues, va a hacer el ensayo de vivir de sus propios recursos; los países que están en la lucha han apelado a todo lo que tienen, y no pueden prestar un centavo más; los Estados Unidos han llevado su rigor a tal extremo que el Gobierno no tolerará que se haga empréstito alguno extranjero, mientras no esté totalmente cubierto el empréstito "Libertad 1917" que, como todos saben, es de 7 millones de dólares, en efectivo. Si como es de esperar, el país responde como debe responder, y el plan tiene éxito completo, se cubren las necesidades del Estado y los presupuestos se equilibran, tendremos un motivo más para sentirnos orgullosos de ser costarricenses, porque entonces Costa Rica tendrá la verdadera independencia, tendrá vida propia que es, en los individuos y en las repúblicas, la más alta de todas las aspiraciones.

El cambio de ideas entre los representantes de la agricultura, la banca y el comercio, verificado en la reunión del viernes en la Casa Presidencial, fué ya más amplio y sólido que el de la primera sesión; porque a esta primera sesión asistieron los representantes de las fuerzas vivas de la Nación, sin saber a qué iban y, por consiguiente, sin la debida y necesaria preparación; pero en cambio, a la sesión del viernes ya iban todos debidamente preparados y las exposiciones fueron más claras y concluyentes, sin que se llegara, sin embargo, a conclusiones definitivas. Pero ya se encarriló el asunto, pues se nombró una Comisión que trabajará con el Ministro de Hacienda y que estando integrada por personas de reconocida actividad, completará en breve plazo su labor y hará algo práctico.

El señor Ministro de Hacienda, a quien correspondió la ponencia, hizo las siguientes afirmaciones, basadas en cálculos y datos que los lectores podrán ver en nuestra edición de ayer:

Primera: El tanto de circulación "per capita" está dentro de las proporciones normales.

Segunda: La circulación fiduciaria de Costa Rica no es la causa del alto cambio.

Tercera: La circulación fiduciaria de Costa Rica no está en una proporción peligrosa en lo que se refiere a su respaldo en metálico.

Cuarta: La circulación normal de Costa Rica, guarda relación casi exacta con sus gastos públicos.

De estas proposiciones de la ponencia, llegó la misma a la conclusión de que es lícito recurso del Estado, usar de una emisión que quede siempre respaldada por un 40 por ciento. Y agregó el señor Ministro que el deseo del Gobierno es no recurrir a la emisión, si de la Asamblea resultaba una solución que suministre al Estado los recursos necesarios, en un plazo breve.

Es, en definitiva, la situación en los actuales momentos; cuando el señor Ministro terminó, hubo una larga e interesante discusión de la cual se puede deducir como esencial, que todos los presentes, que representaban altos intereses nacionales, estuvieron de acuerdo en que el Gobierno debe apelar a los recursos del país por medio de la tributación directa, para procurar los medios de equilibrar las entradas con los gastos y poner término al desequilibrio producido por la enorme disminución de entradas, especialmente de las de aduanas, producida por la guerra europea.

Hace algunos días escribimos un artículo en el cual manifestamos nuestro ardiente deseo de que el país arregle su vida económica a sus propios recursos; lo dicho en la reunión del viernes nos parece el principio de esa nueva política, que terminará con los empréstitos y demás recursos extraordinarios de que han venido viviendo los gobiernos, para ajustar la vida nacional a sus propios recursos, a lo que el país debe y puede dar en el justo y elevado afán de conservar su existencia y su soberanía, sin pasar de los límites prescritos por la regla armónica y eternas que rigen las obligaciones del individuo para con el Estado y del Estado para con el individuo, en ese mutuo auxilio, penetración y conjunta acción que forman, alientan y perpetúan las nacionalidades grandes y pequeñas en que los hombres están agrupados sobre el planeta.

Lo estoy organizando en tal forma que antes del miércoles próximo, a toda hora del día y de la noche, con mar alta o mar baja, se pueda hacer ese servicio con todas las facilidades y comodidades posibles para el pasajero, como una carga de todo género y en toda cantidad. Son mis ardientes deseos que los inconvenientes que obstaculizan la comunicación directa con Punta Carraña, por el ferrocarril, no impida para nada el auge que el movimiento de exportación e importación han adquirido últimamente por aquel puerto, por causas de que de pronto y respondiendo que de parte de la empresa que administra, no se presentarán mayores dificultades para el transporte rápido de la carga de y para Puntarenas.

Del puente de madera perdido, solamente quedaron unos sesenta metros de la orilla Oeste y unos metros de la orilla Este; esos trochos de puente servirán ahora de muelle para el atraque de los dos grandes y fuertes lanchones que ocupan allí para el trasbordo y sobre esos trochos de puentes ya se han erigido los rieles, que van a costar por el que circularán carros pequeños para el acarreo de la carga; esos trochos de puentes han quedado falsos, se aseguraron, para que cuando el viento levante se fueran, eran los de la canal del río, resulta que con toda fuerza siempre hay la cantidad de agua necesaria para el fácil movimiento de los lanchones, por lo que se dice ya a usted que el trasbordo de carga y pasajeros puede hacer se a toda hora del día y de la noche sin dificultades y peligros de ninguna naturaleza, por el servicio del ferrocarril señor Fournier que presta los trabajos a que me refiero y no comunica que van muy adelantados.

Los gastos de la guerra han desaparecido; los impuestos de Aduana han desaparecido prácticamente; no queda más recurso que acudir a los impuestos directos para sustituirlos; y hacia los impuestos directos, con algunas reformas, va el Gobierno, contando para eso con la aprobación y el consentimiento de las personas de bien y del consejo de personalidades tan distinguidas, tan salientes, tan bien calificadas como las que asistieron a las dos sesiones que se han verificado en la Casa Presidencial, por convocatoria del señor Presidente de la República, y de cuyas deliberaciones ha estado pendiente el país.

Costa Rica, pues, va a hacer el ensayo de vivir de sus propios recursos; los países que están en la lucha han apelado a todo lo que tienen, y no pueden prestar un centavo más; los Estados Unidos han llevado su rigor a tal extremo que el Gobierno no tolerará que se haga empréstito alguno extranjero, mientras no esté totalmente cubierto el empréstito "Libertad 1917" que, como todos saben, es de 7 millones de dólares, en efectivo. Si como es de esperar, el país responde como debe responder, y el plan tiene éxito completo, se cubren las necesidades del Estado y los presupuestos se equilibran, tendremos un motivo más para sentirnos orgullosos de ser costarricenses, porque entonces Costa Rica tendrá la verdadera independencia, tendrá vida propia que es, en los individuos y en las repúblicas, la más alta de todas las aspiraciones.

El cambio de ideas entre los representantes de la agricultura, la banca y el comercio, verificado en la reunión del viernes en la Casa Presidencial, fué ya más amplio y sólido que el de la primera sesión; porque a esta primera sesión asistieron los representantes de las fuerzas vivas de la Nación, sin saber a qué iban y, por consiguiente, sin la debida y necesaria preparación; pero en cambio, a la sesión del viernes ya iban todos debidamente preparados y las exposiciones fueron más claras y concluyentes, sin que se llegara, sin embargo, a conclusiones definitivas. Pero ya se encarriló el asunto, pues se nombró una Comisión que trabajará con el Ministro de Hacienda y que estando integrada por personas de reconocida actividad, completará en breve plazo su labor y hará algo práctico.

El señor Ministro de Hacienda, a quien correspondió la ponencia, hizo las siguientes afirmaciones, basadas en cálculos y datos que los lectores podrán ver en nuestra edición de ayer:

Primera: El tanto de circulación "per capita" está dentro de las proporciones normales.

Segunda: La circulación fiduciaria de Costa Rica no es la causa del alto cambio.

Tercera: La circulación fiduciaria de Costa Rica no está en una proporción peligrosa en lo que se refiere a su respaldo en metálico.

Cuarta: La circulación normal de Costa Rica, guarda relación casi exacta con sus gastos públicos.

De estas proposiciones de la ponencia, llegó la misma a la conclusión de que es lícito recurso del Estado, usar de una emisión que quede siempre respaldada por un 40 por ciento. Y agregó el señor Ministro que el deseo del Gobierno es no recurrir a la emisión, si de la Asamblea resultaba una solución que suministre al Estado los recursos necesarios, en un plazo breve.

Es, en definitiva, la situación en los actuales momentos; cuando el señor Ministro terminó, hubo una larga e interesante discusión de la cual se puede deducir como esencial, que todos los presentes, que representaban altos intereses nacionales, estuvieron de acuerdo en que el Gobierno debe apelar a los recursos del país por medio de la tributación directa, para procurar los medios de equilibrar las entradas con los gastos y poner término al desequilibrio producido por la enorme disminución de entradas, especialmente de las de aduanas, producida por la guerra europea.

Hace algunos días escribimos un artículo en el cual manifestamos nuestro ardiente deseo de que el país arregle su vida económica a sus propios recursos; lo dicho en la reunión del viernes nos parece el principio de esa nueva política, que terminará con los empréstitos y demás recursos extraordinarios de que han venido viviendo los gobiernos, para ajustar la vida nacional a sus propios recursos, a lo que el país debe y puede dar en el justo y elevado afán de conservar su existencia y su soberanía, sin pasar de los límites prescritos por la regla armónica y eternas que rigen las obligaciones del individuo para con el Estado y del Estado para con el individuo, en ese mutuo auxilio, penetración y conjunta acción que forman, alientan y perpetúan las nacionalidades grandes y pequeñas en que los hombres están agrupados sobre el planeta.

Buenos cambios amplios y generalizados impresionaron en el Administrador del Ferrocarril al Pacífico a cerca de los perjuicios y las consecuencias originadas por la pérdida del puente de madera en Boca de Barranca y también acerca de sus proyectos para subsanar las dificultades ocasionadas por aquella interrupción ferroviaria.

EL DESASTRE EN BOCA DE BARRANCA

Y aprovechando la ocasión, habíamos también con el señor Tinoco de los tipos referentes a la parte esencialmente económica de la empresa que administra, y viendo libros y cuentas, nos formamos concepto seguro del admirable régimen implantado por él y de sus óptimos resultados; no pretendemos establecer comparación con administraciones anteriores a la empresa, porque son siempre odiosas las comparaciones basadas en números y en obras de fomento que, si tienen a la vista, llevarán así mismo al criterio del lector el convencimiento de que hay administración, y de verdad, en aquel ferrocarril nacional.

SE TRATA DE UNA SITUACION CREADA

Así pues—continúa el señor Tinoco—se trata de una situación creada, de esas situaciones que por lo pronto no tienen, no pueden tener rápido y radical remedio; tenemos, en consecuencia, que con formos respetuosamente con sus consecuencias. Y el día en que la situación económica facilite los medios para llegar a reconstruir el puente, hay que hacerlo en toda firmeza para crear una obra útil y firme para la posteridad. Si de una u otra forma se logra, lo que aquí hace la casualidad que yo ocupé la posición de hoy, es mi propio evitar otro gran peligro, innamablemente serio, que constantemente amenaza a los trenes, es el de la Boca de Barranca que, si llamáramos Boca de la Muerte. Fuera ese peligro, el servicio de conservación en aquel corto trozo de vía férrea, puesta a la empresa, un límpido todo en regular estado de servicio, hay que mantener una cuadrilla constante de 20 a 30 personas limpiando las paralelas de los rieles que caen constantemente en la Boca y defendiéndolas también de los embales del mar en las grandes mareas.

UN PROYECTO QUE ES UNA ILUSION

Hubo la idea, en tiempos pasados, de conectar la vía general con el ramal de España, no solamente para salvar las dificultades a que me refiero retirando, sino también para utilizar el puente de hierro de aquel ramal sobre el Barranca y prescindiendo, por lo tanto, de recorrer el camino de la Boca de Barranca. Ese trayecto de ferrocarril para hacer el empalme es de siete kilómetros, en lo que sería aumentada la longitud de la vía y lo que traería por consecuencia el aumento también de las tarifas actuales de pasajeros y fletes en perjuicio directo de los viajeros y del comercio; eso por una parte; por otra, que el costo de la obra sería muy considerable, fuera de los alcances económicos actuales de la Nación en las circunstancias que ésta atraviesa; habría que construir tres puentes, de 7 a 17 metros de largo y uno de 200 metros de ancho, con sus respectivos cables, etc., etc. Es, pues, una ilusión pensar en que ese proyecto pudiéramos realizarlo ya.

EL DEBATE DEL CIERRE DOMINICAL

El señor Kinikioy desea que le liberen de unas horas de trabajo, noble y plausible ambición que puede muy bien realizarse individualmente, sin embargo en ella a toda una colectividad, no se prepararon sus muchos otros, para meditar varias de las cosas que me refiero a que el país se le presente como un país que van a parar al bolsillo del impresor, y la consiguiente fatiga intelectual que juzgamos enorme.

SE RA REPUESTO ESE PUENTE

Los preguntamos al señor Tinoco, quien contestó: Ahora imposible; además, a que se le repueste el puente, no se trata de obras, cuando se sabe y se tiene el convencimiento firme de que se pierden; lo que hay que reconstruir allí es el antiguo puente de hierro que se construyó actualmente con tantas y tan invariables dificultades, como éstas; en primer término, la exhaustión de fondos en el Tesoro Nacional; es preciso contar, en estos momentos, con una suma tan menor, de un millón de dólares que al cambio actual se elevarían a la portentosa cantidad de trescientos ochenta y cinco millones de dólares, para el momento de la construcción de un puente de 200 metros de largo y 200 metros de ancho, con sus respectivos cables, etc., etc. Es, pues, una ilusión pensar en que ese proyecto pudiéramos realizarlo ya.

EL DEBATE DEL CIERRE DOMINICAL

El señor Kinikioy desea que le liberen de unas horas de trabajo, noble y plausible ambición que puede muy bien realizarse individualmente, sin embargo en ella a toda una colectividad, no se prepararon sus muchos otros, para meditar varias de las cosas que me refiero a que el país se le presente como un país que van a parar al bolsillo del impresor, y la consiguiente fatiga intelectual que juzgamos enorme.

SE RA REPUESTO ESE PUENTE

Los preguntamos al señor Tinoco, quien contestó: Ahora imposible; además, a que se le repueste el puente, no se trata de obras, cuando se sabe y se tiene el convencimiento firme de que se pierden; lo que hay que reconstruir allí es el antiguo puente de hierro que se construyó actualmente con tantas y tan invariables dificultades, como éstas; en primer término, la exhaustión de fondos en el Tesoro Nacional; es preciso contar, en estos momentos, con una suma tan menor, de un millón de dólares que al cambio actual se elevarían a la portentosa cantidad de trescientos ochenta y cinco millones de dólares, para el momento de la construcción de un puente de 200 metros de largo y 200 metros de ancho, con sus respectivos cables, etc., etc. Es, pues, una ilusión pensar en que ese proyecto pudiéramos realizarlo ya.

CAMBIO DE IMPRESIONES CON EL ADMINISTRADOR DEL FERROCARRIL AL PACIFICO ACERCA DE LA MAGNITUD DEL DESASTRE EN LA BOCA DE LA BARRANCA, LAS PERDIDAS QUE HA OCASIONADO A LA EMPRESA SUS CONSECUENCIAS

PROYECTOS DEL SR. TINOCO TENDIENTES A NORMALIZAR EL TRAFICO FERROVIARIO CON PUNTARENAS, PARA PASAJEROS Y CARGA

PARA SUBSANAR ESAS DIFICULTADES

Un cambio—agregó el señor Tinoco—los términos de este ferrocarril han encontrado la solución del problema para evitar el uso de trenes por la Boca de Barranca, y lo que, por detrás, existe una hondata por donde se puede hacer un corte y tender la vía; de los estudios hechos se resulta, que ese desvío de la línea puede hacerse con un costo de doscientos mil colones, máximo y esa si es una suma prudencial que puede suplir la propia empresa sin recurrir a créditos externos; así, pues, con medio millón los graves y serios problemas del Ferrocarril al Pacífico quedarían subsanados, incluyendo en ese presupuesto aproximado, la reconstrucción del puente de hierro de Boca de Barranca. Y realce la opinión de que a todo trance debe evitarse el paso de trenes por la Boca de Barranca; recuerde usted que el grave accidente ocurrido el mes de mayo, en el que se perdieron materiales sufridos por esta empresa, que ascenderían a cuatro mil colones. No sería extraño que esos accidentes se repitieran.

QUE HAY DE LA CUESTION CALDERA?

Dire a Ud. He sabido que en Puntarenas las causas de desagrado de impresión que se construya, no se está construyendo, un ramal de vía a Caldera, por cuanto tenemos los portales que andando los tiempos, llegue a ser aquí el punto terminal del Ferrocarril Francés, no existen motivos para abrigar esos temores; Puntarenas tiene que ser siempre la estación terminal de vía férrea, por razones de orden económico y político que no escapan al criterio de los costarricenses. Si yo pretendo hacer llegar la vía férrea a Caldera es para evitar, por razones de orden económico y político, los peligros que presenta el viajar por el camino de Barranca y las molestias y gastos extraordinarios en el servicio de transbordo en Boca de Barranca, que aunque los tengamos, también en Caldera, nunca serán tan fuertes como en aquel lugar; de modo que Caldera será una simple estación ferroviaria de tránsito, únicamente de transbordo y, por lo pronto, sólo para pasajeros; luego lo será también para carga.

EL DEBATE DEL CIERRE DOMINICAL

El señor Kinikioy desea que le liberen de unas horas de trabajo, noble y plausible ambición que puede muy bien realizarse individualmente, sin embargo en ella a toda una colectividad, no se prepararon sus muchos otros, para meditar varias de las cosas que me refiero a que el país se le presente como un país que van a parar al bolsillo del impresor, y la consiguiente fatiga intelectual que juzgamos enorme.

SE RA REPUESTO ESE PUENTE

Los preguntamos al señor Tinoco, quien contestó: Ahora imposible; además, a que se le repueste el puente, no se trata de obras, cuando se sabe y se tiene el convencimiento firme de que se pierden; lo que hay que reconstruir allí es el antiguo puente de hierro que se construyó actualmente con tantas y tan invariables dificultades, como éstas; en primer término, la exhaustión de fondos en el Tesoro Nacional; es preciso contar, en estos momentos, con una suma tan menor, de un millón de dólares que al cambio actual se elevarían a la portentosa cantidad de trescientos ochenta y cinco millones de dólares, para el momento de la construcción de un puente de 200 metros de largo y 200 metros de ancho, con sus respectivos cables, etc., etc. Es, pues, una ilusión pensar en que ese proyecto pudiéramos realizarlo ya.

EL DEBATE DEL CIERRE DOMINICAL

El señor Kinikioy desea que le liberen de unas horas de trabajo, noble y plausible ambición que puede muy bien realizarse individualmente, sin embargo en ella a toda una colectividad, no se prepararon sus muchos otros, para meditar varias de las cosas que me refiero a que el país se le presente como un país que van a parar al bolsillo del impresor, y la consiguiente fatiga intelectual que juzgamos enorme.

SE RA REPUESTO ESE PUENTE

Los preguntamos al señor Tinoco, quien contestó: Ahora imposible; además, a que se le repueste el puente, no se trata de obras, cuando se sabe y se tiene el convencimiento firme de que se pierden; lo que hay que reconstruir allí es el antiguo puente de hierro que se construyó actualmente con tantas y tan invariables dificultades, como éstas; en primer término, la exhaustión de fondos en el Tesoro Nacional; es preciso contar, en estos momentos, con una suma tan menor, de un millón de dólares que al cambio actual se elevarían a la portentosa cantidad de trescientos ochenta y cinco millones de dólares, para el momento de la construcción de un puente de 200 metros de largo y 200 metros de ancho, con sus respectivos cables, etc., etc. Es, pues, una ilusión pensar en que ese proyecto pudiéramos realizarlo ya.

EL DEBATE DEL CIERRE DOMINICAL

El señor Kinikioy desea que le liberen de unas horas de trabajo, noble y plausible ambición que puede muy bien realizarse individualmente, sin embargo en ella a toda una colectividad, no se prepararon sus muchos otros, para meditar varias de las cosas que me refiero a que el país se le presente como un país que van a parar al bolsillo del impresor, y la consiguiente fatiga intelectual que juzgamos enorme.

SE RA REPUESTO ESE PUENTE

Los preguntamos al señor Tinoco, quien contestó: Ahora imposible; además, a que se le repueste el puente, no se trata de obras, cuando se sabe y se tiene el convencimiento firme de que se pierden; lo que hay que reconstruir allí es el antiguo puente de hierro que se construyó actualmente con tantas y tan invariables dificultades, como éstas; en primer término, la exhaustión de fondos en el Tesoro Nacional; es preciso contar, en estos momentos, con una suma tan menor, de un millón de dólares que al cambio actual se elevarían a la portentosa cantidad de trescientos ochenta y cinco millones de dólares, para el momento de la construcción de un puente de 200 metros de largo y 200 metros de ancho, con sus respectivos cables, etc., etc. Es, pues, una ilusión pensar en que ese proyecto pudiéramos realizarlo ya.

EL DEBATE DEL CIERRE DOMINICAL

El señor Kinikioy desea que le liberen de unas horas de trabajo, noble y plausible ambición que puede muy bien realizarse individualmente, sin embargo en ella a toda una colectividad, no se prepararon sus muchos otros, para meditar varias de las cosas que me refiero a que el país se le presente como un país que van a parar al bolsillo del impresor, y la consiguiente fatiga intelectual que juzgamos enorme.

SE RA REPUESTO ESE PUENTE

Los preguntamos al señor Tinoco, quien contestó: Ahora imposible; además, a que se le repueste el puente, no se trata de obras, cuando se sabe y se tiene el convencimiento firme de que se pierden; lo que hay que reconstruir allí es el antiguo puente de hierro que se construyó actualmente con tantas y tan invariables dificultades, como éstas; en primer término, la exhaustión de fondos en el Tesoro Nacional; es preciso contar, en estos momentos, con una suma tan menor, de un millón de dólares que al cambio actual se elevarían a la portentosa cantidad de trescientos ochenta y cinco millones de dólares, para el momento de la construcción de un puente de 200 metros de largo y 200 metros de ancho, con sus respectivos cables, etc., etc. Es, pues, una ilusión pensar en que ese proyecto pudiéramos realizarlo ya.

Unos otros doscientos mil pesos y dos meses de trabajo. Estarán pronto terminados. El costo de toda la obra no sobra de veinte mil colones.

Aquí terminamos el reportaje, el señor Tinoco, nos agradecerá que lo reimpresa en esta edición.

Luego le indicamos que desearíamos conocer los talleres y labores de la Estación Central.

Accompañados por él, visitamos los talleres de aquellos, en los que reina el orden perfecto y disciplina completa.

EN LOS TALLERES DE CONSTRUCCION

Estuvimos primero en el de carpintería, donde se fabrica toda la madera que se necesita para el Ferrocarril. Allí trabajaban unos veinticuatro obreros, casi todos padres de familia; no había ningún aprendiz.

En los cuatro meses que el señor Tinoco lleva de desempeñar la administración de aquellos talleres, ha construido y reconstruido carros de carga, actualmente en construcción uno de ellos para pasajeros, que es una verdadera obra de arte y muy bonita, no como los que se obtienen de las industrias extranjeras.

Estuvimos en los talleres de mecánica allí no solamente se reparan los locomotoras sino que se construyen también; además de dos o tres, será puesta al servicio una máquina construida en aquel centro de trabajo.

Las botegas de materiales en sus talleres; en madera hay un capital; el señor Tinoco reconstruyó aquel esbozo desmantelado. El construido varias importantes obras de carpintería y mampostería en los edificios que se hayan en el país.

Respecto a la situación económica de la empresa, nos suministró el señor Tinoco, tomados algunos datos de los libros de la Contabilidad, estos interesantes datos:

El tanto la empresa con sus deudas:

Al comercio de San José, \$500,000.00

Deudas vencidas, por \$100,000.00

Total de la deuda: \$2,000,000.00

Esta deuda está ya pagada y el Ferrocarril tenía en caja la suma de \$1,000,000.00

Y terminamos aquí; en cada uno de los talleres que visitamos dejamos algunos datos que daremos a conocer en la próxima edición.

Un llamamiento a las damas costarricenses de una dama francesa que reside en la parte Sur de esta República

Región de El Pozo, Prov. de Puntarenas, el 5 de Junio.

Señoras y señoritas costarricenses:

En estas lejanas montañas, yo veo a mi alrededor a muchos sencillos trabajadores, creo que son de todas las partes del mundo; pero no importa; son hermanos que luchan también por el pan cotidiano. Tengo aquí una casa donde vienen a contarme sus penas y dolores; yo los consuelo y trato de curarlos.

Pero estoy tan lejos del centro, es decir del puerto, que ésta es ya la segunda vez que un marido, lleno de dolor ha venido a decirme: "Mi esposa ha tenido un niño muerto desde hacía una semana, y durante quince días no hemos sabido qué darle para curarla". Cuando llegó, la mujer había muerto; la fiebre puerperal había cumplido su terrible obra.

Vosotras, hermanas mías, comprendéis esta situación de las pobres mujeres sin un remedio, sin un recurso, sin un mal curandero siquiera. Que todas vosotras os esforzáis para enviar socorros, para procurar que se nombre un médico o una obstetriz para estas regiones, que se envíen ropas, aunque sean usadas, y medicinas para los más necesitados.

Señoras y señoritas: se os presenta una ocasión muy propicia para hacer el bien, para sentir el orgullo de ser útiles a vuestra bella Patria y a la Humanidad. Pensad un poco menos en vosotras mismas, salid de vuestra crisálida y auxiliad en alguna forma a los infelices indios y a las otras gentes que pueblan estas regiones; y veréis cómo os sentiréis rodeadas del amor de los humildes, y del respeto de vuestros conciudadanos.

Este es el llamamiento que hace un corazón francés que desea ser escuchado!

SUZANNE, Condesa de Fleury.

ALBERTO BARRIOS Y SEÑORA

Se despiden por este medio, no habiéndolo podido hacer personalmente por la premura de su viaje, de todas las personas que se sirrieron honrarlos con su amistad y atenciones durante su permanencia en esta bella capital. Les piden sus ánimos que les será muy grato cumplirlos y les ofrecen su residencia en 76, 4th Avenue, San Francisco de California.

San José, Costa Rica, Junio 24 de 1917.

LA EMPRESA POLINI
Atiende solamente órdenes para servicios de Funeraria y lánidos.
1422 Teléfono de la ciudad

CEMENTO VENEZOLANO
a precio equitativo.
Cajas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

SANCHO KARBALLO
a precio equitativo.
Cajas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

